BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 4 de febrero de 2020 | NÚM. 16

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—Interpelación sobre política general de Cultura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 3).

—Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a constituir una comisión de investigación para esclarecer los abusos cometidos en centros religiosos en Navarra producidos en centros educativos de Navarra. Tramitación en la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia (Pág. 3).

—Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a trabajar con las organizaciones y agentes sociales el borrador elaborado para la modificación del Decreto Foral 209/1991. Aprobación por la Comisión de Derechos Sociales (Pág. 4).

—Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una revisión del Programa de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave. Aprobación por la Comisión de Derechos Sociales (Pág. 4).

—Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se suma a la campaña del Día Mundial contra el Cáncer 'Llámalo cáncer'. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 5).

—Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra muestra su total rechazo al llamado 'Acuerdo del Siglo' elaborado por la administración estadounidense de Donald Trump y el gobierno sionista de Benjamín Netanyahu. Aprobación por la Junta de Portavoces (Pág. 5).

SERIE F:

Preguntas:

—Pregunta sobre Gaturi (Gastronomía y Alimentación por un Destino Único Internacional) e incidencia en el sector turístico de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres (Pág. 6).

—Pregunta sobre el fomento de comedores saludables y sostenibles, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado (Pág. 6).

—Pregunta sobre las medidas de prevención del Departamento de Salud ante posibles casos de coronavirus en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo (Pág. 7).

—Pregunta sobre las medidas para atender las urgencias pediátricas extrahospitalarias, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 7).

—Pregunta sobre los cambios introducidos en las condiciones de ayudas a empresas de comunicación en euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia (Pág. 8).
—Pregunta sobre la finalidad de instar al Colegio de Periodistas a defender la profesión de las críticas políticas realizadas en sede parlamentaria por Navarra Suma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea (Pág. 9).
—Pregunta sobre las acciones que se están implementando para mejorar la transparencia de su acción de Gobierno, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso (Pág. 9).
—Pregunta sobre las denuncias de intentos de restringir ayudas a personas en emergencia social en los Servicios Sociales de Base de Ansoáin, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 10).
—Pregunta sobre la venta de la parcela de la antigua Superser a la empresa Ten Brike Desarrollos, S.L., formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui (Pág. 10).
—Pregunta sobre el resultado del proceso de enajenación del solar de la antigua Superser en Cordovilla, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo (Pág. 11).
—Pregunta sobre las conclusiones del informe acerca de perros para la protección y defensa de víctimas de violencia machista, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza (Pág. 11).
—Pregunta sobre la apertura de una línea de modelo D en el Colegio Público Julián M.ª Espinal Olcoz de Mendigorría, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso (Pág. 12).
—Pregunta sobre las medidas y acuerdos a adoptar para reconducir la política lingüística, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 12).
—Pregunta sobre la unidad de hemodiálisis de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 13).
—Pregunta sobre el incumplimiento de la Ley Foral 2/2013, sobre Atención Sanitaria, Continuada y Urgente, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 13).
—Pregunta sobre las convocatorias que han regulado en 2019 las ayudas a las nueve Empresas de Inserción que existen en nuestra Comunidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo (Pág. 14).
—Pregunta sobre la previsión de nuevas convocatorias en 2020 para regular las ayudas a las Empresas de Inserción, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo (Pág. 14).
—Pregunta sobre la implantación de varios proyectos de Empresas de Inserción nuevas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo (Pág. 15).
—Pregunta sobre la Comisión de Apoyo al Empleo Protegido, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo (Pág. 15).
—Pregunta sobre la II Feria de Trabajo Autónomo en Navarra. Retirada de la pregunta (Pág. 16).
—Pregunta sobre las medidas para paliar las consecuencias económicas del aumento de aranceles en EEUU y un Brexit duro en Reino Unido. Retirada de la pregunta (Pág. 16).

Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS

Interpelación sobre política general de Cultura

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la interpelación sobre política general de Cultura, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente interpelación, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara.

Interpelación al Gobierno de Navarra en materia de política general de Cultura.

En Pamplona-Iruñea, a 27 de enero 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a constituir una comisión de investigación para esclarecer los abusos cometidos en centros religiosos en Navarra producidos en centros educativos de Navarra

TRAMITACIÓN EN LA COMISIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a constituir una Comisión de investigación para esclarecer los abusos cometidos en centros religiosos en Navarra producidos en centros educativos de Navarra, presentada por el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 9 de 24 de enero de 2020, se tramite en la Comisión de Políticas Migratorias y Justicia (10-20/MOC-00006).

2.º Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a trabajar con las organizaciones y agentes sociales el borrador elaborado para la modificación del Decreto Foral 209/1991

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a trabajar con las organizaciones y agentes sociales el borrador elaborado para la modificación del Decreto Foral 209/1991, aprobada por la Comisión de Derechos Sociales del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 21 de enero de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

"El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

– Trabajar con las organizaciones y agentes sociales el borrador que se ha elaborado para la modificación del Decreto Foral 209/1991 y posteriormente aprobarlo con la mayor brevedad.

– Participar en la mesa de negociación establecida por los sindicatos y las empresas u organizaciones del sector para la elaboración de un convenio autonómico de intervención social que regule las condiciones laborales en toda Navarra.

– Contemplar en los presupuestos de Navarra para el año 2020 los incrementos presupuestarios necesarios para hacer frente a las mejoras salariales que se deriven del nuevo convenio, en aquellos contratos o conciertos a los que afecte dicho convenio.

– Que a la publicación en Boletín Oficial de Navarra (BON) de dicho convenio, a través de sus respectivos departamentos, actualice automáticamente las partidas económicas de dichos conciertos, convenios o contratos para adaptarlos a la nueva regulación laboral.

– Que los nuevos pliegos que se liciten con posterioridad a la publicación en el BON del Convenio Sectorial de Intervención Social incorporen cláusulas de obligatoriedad de cumplimiento del Convenio, observando como causa de rescisión su incumplimiento".

Pamplona, 23 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una revisión del Programa de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una revisión del Programa de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave, aprobada por la Comisión de Derechos Sociales del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 21 de enero de 2020, cuyo texto se inserta a continuación:

"El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que para finales del año 2020 realice una revisión del Programa de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave que, sin olvidar su carácter sociosanitario para lo que deberá ampliar los recursos existentes para eliminar las listas de espera, añada un enfoque sociolaboral para las personas con enfermedad mental, que tenga en cuenta de forma especial las necesidades de las personas con trastorno mental grave, con trastorno de personalidad y en situación de vulnerabilidad social".

Pamplona, 23 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra se suma a la campaña del Día Mundial contra el Cáncer ‘Llámalo cáncer'

APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1.- El Parlamento de Navarra, un año más, se muestra comprometido con la lucha contra el cáncer y se suma a la campaña del Día Mundial contra el Cáncer “Llámalo cáncer”.

2.- El Parlamento de Navarra declara la necesidad de que el Gobierno de Navarra trabaje para promover en la sociedad navarra, hábitos saludables y evitar riesgos como el consumo de tabaco, alcohol y la obesidad, así como la exposición laboral o ambiental a sustancias cancerígenas.

3.- El Parlamento de Navarra considera necesario que el Gobierno de Navarra garantice un acceso efectivo y en condiciones de igualdad, para todas las personas, a los diferentes programas de cribado de cáncer y un acceso efectivo, a todas las personas con cáncer, a los tratamientos efectivos e innovadores.

4.- El Parlamento de Navarra manifiesta la necesidad de que el Gobierno de Navarra garantice el derecho de las personas a una atención centrada en las personas con cáncer, en sus diferentes necesidades, incluida una asistencia de calidad y cuidados paliativos integrales durante el proceso final de la vida.

5.- El Parlamento de Navarra considera necesario que el Gobierno de Navarra garantice una financiación suficiente a la investigación y a la formación de los profesionales en este campo.

6.- El Parlamento de Navarra hace un llamamiento al Gobierno de España para el impulso de un Pacto de Estado por la investigación oncológica.

7.- El Parlamento de Navarra se hace eco de investigaciones, que demuestran que las desigualdades socioeconómicas determinan a nivel mundial el nivel de supervivencia de los pacientes de cáncer, y aboga por el fomento de medidas públicas que eliminen esta desigualdad.

8.- El Parlamento iluminará de verde su fachada el 3, 4 y 5 de febrero” (10-20/DEC-00009).

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Declaración institucional por la que el Parlamento de Navarra muestra su total rechazo al llamado 'Acuerdo del Siglo' elaborado por la administración estadounidense de Donald Trump y el gobierno sionista de Benjamín Netanyahu

APROBACIÓN POR LA JUNTA DE PORTAVOCES

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra muestra su total rechazo al llamado ‘Acuerdo del Siglo’, elaborado por la administración estadounidense de Donald Trump y el gobierno sionista de Benjamín Netanyahu.

2. El Parlamento de Navarra hace un llamamiento a la comunidad internacional en general y al Gobierno de España en particular a mostrar su rechazo al citado acuerdo, a tomar cuantas medidas sean posibles para su paralización y al reconocimiento oficial del Estado Palestino.

3. El Parlamento de Navarra muestra su total apoyo al pueblo palestino, y desea una pronta, digna, y pacífica solución para el Estado Palestino (10-20/DEC-00010).

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Serie F:
PREGUNTAS

Pregunta sobre Gaturi (Gastronomía y Alimentación por un Destino Único Internacional) e incidencia en el sector turístico de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL ASIAIN TORRES

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre Gaturi (Gastronomía y Alimentación por un Destino Único Internacional) e incidencia en el sector turístico de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Asiain Torres.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Asiain Torres, parlamentario del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno por el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial.

¿Con qué objetivos y expectativas nace Gaturi (Gastronomía y agroalimentación por un destino turístico único internacional) y qué incidencia tendrá en el sector turístico de Navarra?

En Pamplona-Iruña, a 24 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Mikel Asiain Torres

Pregunta sobre el fomento de comedores saludables y sostenibles

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el fomento de comedores saludables y sostenibles, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para su respuesta en el Pleno por el Consejero de Educación, Carlos Gimeno Gurpegui.

En la sesión de trabajo con la representación del Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN), celebrada el día 22 de enero del presente año en la Comisión de Educación, el grupo de Compra Pública pidió que el pliego de contratación de comedores escolares fomente comedores saludables y sostenibles,

entre otras tres peticiones concretas que trasladaron en la propuesta presentada.

Por todo ello, esta parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

• ¿Va a tener en cuenta el Departamento de Educación las peticiones expuestas?

En Iruñea, a 29 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

Pregunta sobre las medidas de prevención del Departamento de Salud ante posibles casos de coronavirus en Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas de prevención del Departamento de Salud ante posibles casos de coronavirus en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Fanlo Mateo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Fanlo Mateo, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Dada la alarma generada por el brote de coronavirus, originado en la región china de Wuhan, se hace necesario explicar qué medidas se van a aplicar desde el Departamento de Salud en Navarra, para evitar una posible incidencia en la Comunidad de Navarra.

¿Qué medidas de prevención está adoptando el Departamento de Sanidad ante posibles casos de coronavirus en Navarra?

Pamplona, a 29 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Patricia Fanlo Mateo

Pregunta sobre las medidas para atender las urgencias pediátricas extrahospitalarias

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas para atender las urgencias pediátricas extrahospitalarias, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Consejera de Salud del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno.

¿Qué medidas va a tomar el Departamento de Salud para atender las urgencias pediátricas extrahospitalarias?

Pamplona, a 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre los cambios introducidos en las condiciones de ayudas a empresas de comunicación en euskera

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JUAN LUIS SÁNCHEZ DE MUNIÁIN LACASIA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los cambios introducidos en las condiciones de ayudas a empresas de comunicación en euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Ollo, para su contestación en el Pleno:

¿Cree que los cambios que usted ha ido introduciendo en las condiciones de ayudas a empresas de comunicación en euskera proporcionan objetividad y apoyo a los profesionales de la comunicación de Navarra?

Pamplona, 30 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia

Pregunta sobre la finalidad de instar al Colegio de Periodistas a defender la profesión de las críticas políticas realizadas en sede parlamentaria por Navarra Suma

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la finalidad de instar al Colegio de Periodistas a defender la profesión de las críticas políticas realizadas en sede parlamentaria por Navarra Suma, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su Respuesta Oral en el próximo Pleno:

¿Qué finalidad pretende obtener la Consejera de Relaciones Ciudadanas al instar al Colegio de Periodistas a que defienda a la profesión de las críticas políticas realizadas en sede parlamentaria por Navarra Suma?

Pamplona, 30 de enero de 2020

El Parlamentario Foral: Carlos Pérez-Nievas López de Goicoechea

---

Pregunta sobre las acciones que se están implementando para mejorar la transparencia de su acción de Gobierno

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones que se están implementando para mejorar la transparencia de su acción de Gobierno, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Vicepresidente Primero y Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior:

¿Qué acciones está implementando el Gobierno de Navarra para mejorar la transparencia de su acción de Gobierno?

Pamplona, 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

Pregunta sobre las denuncias de intentos de restringir ayudas a personas en emergencia social en los Servicios Sociales de Base de Ansoáin

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las denuncias de intentos de restringir ayudas a personas en emergencia social en los Servicios Sociales de Base de Ansoáin, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, solicita que sea la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 6 de febrero la siguiente:

¿Qué va a hacer el Gobierno ante las denuncias de intentos de restringir ayudas a personas en emergencia social por parte de Navarra Suma en los Servicios Sociales de Base de Ansoáin?

En Pamplona-Iruñea, a 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre la venta de la parcela de la antigua Superser a la empresa Ten Brike Desarrollos, S.L.

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la venta de la parcela de la antigua Superser a la empresa Ten Brike Desarrollos, S.L., formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Aranzazu Biurrun Urpegui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Arantza Biurrun Urpegui, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, para su contestación en el pleno del día 6 de febrero, la siguiente pregunta oral.

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre la venta por parte de Nasuvinsa de la parcela de la antigua Superser a la empresa Ten Brike Desarrollos S.L.:

¿En qué términos y qué procedimientos se han seguido para la venta de dicha parcela?

Pamplona, a 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Arantza Biurrun Urpegui

Pregunta sobre el resultado del proceso de enajenación del solar de la antigua Superser en Cordovilla

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª UXUE BARCOS BERRUEZO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el resultado del proceso de enajenación del solar de la antigua Superser en Cordovilla, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Uxue Barcos Berruezo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Uxue Barkos Berruezo, Portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno por el Vicepresidente segundo y consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos del Gobierno de Navarra.

Acabamos de conocer, a través de su reciente comparecencia ante los medios de comunicación, el resultado del proceso de enajenación del solar de la antigua Superser en Cordovilla y la decisión del Consejo de Administración de la sociedad pública Nasuvinsa de cerrar la compraventa con la firma Ten Brinke Desarrollos, seleccionada entre tres ofertas presentadas.

Tras este anuncio, este grupo parlamentario desea conocer:

¿Qué razones le ha llevado a Nasuvinsa a decantarse por esta oferta empresarial y con qué objetivos se ha planteado el Gobierno cerrar esta operación?

Pamplona-Iruña a 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Uxue Barkos Berruezo

Pregunta sobre las conclusiones del informe acerca de perros para la protección y defensa de víctimas de violencia machista

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª AINHOA AZNÁREZ IGARZA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las conclusiones del informe acerca de perros para la protección y defensa de víctimas de violencia machista, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Aznárez Igarza.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Aznárez Igarza, parlamentaria de la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos Navarra, solicita que sea la pregunta de máxima actualidad para el próximo Pleno del 6 de febrero la siguiente:

¿Cuáles son las conclusiones del informe sobre perros para la protección y defensa de víctimas de violencia machista?

En Pamplona-Iruñea, a 31 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre la apertura de una línea de modelo D en el Colegio Público Julián M.ª Espinal Olcoz de Mendigorría

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª BAKARTXO RUIZ JASO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la apertura de una línea de modelo D en el Colegio Público Julián M.ª Espinal Olcoz de Mendigorría, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso .

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del G.P. EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad dirigida al Consejero de Educación, D. Carlos Gimeno Gurpegui, para su inclusión en el pleno del próximo 6 de febrero:

En consonancia con otras medidas para la lucha contra la despoblación, el mantenimiento de las escuelas rurales y el fomento de la convivencia:

¿Tiene el Departamento de Educación la intención de abrir una línea de modelo D en el Colegio Público Julián Mª Espinal Olcoz de Mendigorría, de manera que se evite que en torno al 40 % del nuevo alumnado tenga que desplazarse a Gares para poder matricularse en el modelo D o, por el contrario, optar por matricularse en su propio pueblo, pero en un modelo que no desea?

En Iruña, a 3 de febrero de 2020

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso

Pregunta sobre las medidas y acuerdos a adoptar para reconducir la política lingüística

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las medidas y acuerdos a adoptar para reconducir la política lingüística, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Qué medidas y acuerdos va a adoptar el gobierno para reconducir la política lingüística decretada contraria a la ley por el TSJN hace ahora cuatro meses?

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza

Pregunta sobre la unidad de hemodiálisis de Tudela

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la unidad de hemodiálisis de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1- ¿Cuál es el protocolo de formación de personal de enfermería que se incorpora a la unidad de hemodiálisis de Tudela? Interesa conocer dicho protocolo.

2- ¿A cuántas enfermeras se ha formado en Tudela por incorporación a la unidad de hemodiálisis desde el 1 de enero de 2019? Especificar horas y días de formación proporcionadas a cada enfermera formada.

Pamplona, a 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral. Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre el incumplimiento de la Ley Foral 2/2013, sobre Atención Sanitaria, Continuada y Urgente

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el incumplimiento de la Ley Foral 2/2013, sobre Atención Sanitaria, Continuada y Urgente, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1- ¿Cuál es la razón por la que la Consejera de Salud está incumpliendo la Ley Foral 2/2013, de 14 de febrero, sobre Atención Sanitaria, Continuada y Urgente?

2- ¿Qué tiene previsto hacer con dicha ley que llevan incumpliendo los cuatro años de cuatripartito (los dos últimos años ella misma como responsable del proyecto como Gerente de Atención Primaria) y ya pasados seis meses de su nombramiento como Consejera de Salud?

Pamplona, a 29 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

Pregunta sobre las convocatorias que han regulado en 2019 las ayudas a las nueve Empresas de Inserción que existen en nuestra Comunidad

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ISABEL GARCÍA MALO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las convocatorias que han regulado en 2019 las ayudas a las nueve Empresas de Inserción que existen en nuestra Comunidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª María Isabel García Malo, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales:

¿Qué convocatorias son las que han regulado en 2019 las ayudas a las nueve Empresas de Inserción que existen en nuestra Comunidad?

Pamplona, 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: María Isabel García Malo

Pregunta sobre la previsión de nuevas convocatorias en 2020 para regular las ayudas a las Empresas de Inserción

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ISABEL GARCÍA MALO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la previsión de nuevas convocatorias en 2020 para regular las ayudas a las Empresas de Inserción, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª María Isabel García Malo, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales:

¿Está previsto desarrollar nuevas convocatorias en 2020 para regular las ayudas a las Empresas de Inserción? Si es así, especificar qué convocatorias y plazo previsto para su publicación.

Pamplona, 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: María Isabel García Malo

Pregunta sobre la implantación de varios proyectos de Empresas de Inserción nuevas

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ISABEL GARCÍA MALO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la implantación de varios proyectos de Empresas de Inserción nuevas, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª María Isabel García Malo, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales:

El pasado 29 de enero, en comparecencia parlamentaria la Consejera de Derechos Sociales anunció que se estaba valorando, por parte del SNE, la implantación de varios proyectos de Empresas de Inserción nuevas.

¿De qué proyectos se trata? Especificar cada uno de ellos.

¿En qué localidad?

¿Con cuántos puestos de trabajo? ¿De ellos, cuántos de personas en situación de exclusión social?

¿En qué sectores?

¿Qué coste debería asumir la administración por cada proyecto? Especificar coste en cada uno de los conceptos.

Pamplona, 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: María Isabel García Malo

Pregunta sobre la Comisión de Apoyo al Empleo Protegido

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ISABEL GARCÍA MALO

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la Comisión de Apoyo al Empleo Protegido, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

D.ª María Isabel García Malo, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, realiza la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales:

El órgano que fomenta y controla la reserva de contratos prevista en el artículo 36 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos es la Comisión de Apoyo al Empleo Protegido.

¿En qué fecha se constituyó? (Adjuntar copia del Acuerdo de Gobierno por la que se constituye)

Se modificó mediante Acuerdo de Gobierno del 5 de octubre de 2016. Adjuntar copia del acuerdo de gobierno por la que se modifica.

Pamplona, 30 de enero de 2020

La Parlamentaria Foral: María Isabel García Malo

Pregunta sobre la II Feria de Trabajo Autónomo en Navarra

RETIRADA DE LA PREGUNTA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre II Feria de Trabajo Autónomo en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 20 de 4 de octubre de 2019 (10-19/POR-00181).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Pregunta sobre las medidas para paliar las consecuencias económicas del aumento de aranceles en EEUU y un Brexit duro en Reino Unido

RETIRADA DE LA PREGUNTA

En sesión celebrada el día 3 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre las medidas para paliar las consecuencias económicas del aumento de aranceles en EEUU y un Brexit duro en Reino Unido, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 25 de 18 de octubre de 2019 (10-19/POR-00206).

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 3 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Depósito Legal: NA – 180-1980 ISSN 2254 – 1969